



# "Indicador Religioso"

Real Parroquia de S. Mauro y S. Francisco

Año I



Alcoy 20 de Octubre de 1929



Núm. 20

## DOMINGO XXII

### Después de Pentecostés

(San Mateo, 22, 15-21)

Movidos del odio que los fariseos profesaban al Maestro, se confabularon acerca del modo de sorprenderle en lo que hablase. Las prudentes contestaciones de Jesús con harta frecuencia les había humillado y para no ser confundidos una vez más, enviaron a sus discípulos juntamente con los Herodianos (oficiales encargados de cobrar los tributos) para formularle maliciosa pregunta.

Antes de interrogarle quieren ganar su amistad y por eso le adulan diciendo: *Maestro, sabemos que eres veraz* y por lo tanto siempre hablas con sencillez sin poner en tus labios palabras falsas y engañosas, y que enseñas el camino de Dios según la verdad. Antes de decir que nos dás a conocer la Ley de Dios cuyo cumplimiento nos hará llegar al conocimiento de la misma Verdad, y que no cuidas de cosa alguna, porque no miras a la persona de los hombres. Alabanzas que aunque realmente se cumplían en Jesús, en labios de aquellos hombres eran adulaciones para ganarse contestación que satisficiera sus depravados intentos.

Cuando creen haber ganado su simpatía dicenle: *¿Qué te parece; es lícito pagar tributo al César, o no?* La pregunta era capciosa en extremo. Si Jesús respondía que sí, se disponía con el pueblo que llevaba mal

resignado el yugo romano; si decía que no, caería sobre él la furia del fisco y en los dos casos le iría mal. *Mas Jesús conociendo su malicia, repuso: ¿Porqué me tentáis, hipócritas?* Con estas palabras manifiesta que Él conoce hasta los más ocultos pensamientos. Quieren perderle con sus engaños, por lo cual son indignos de la respuesta; pero Dios aprovecha esta ocasión para darles una enseñanza. *Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario* (moneda romana que llevaba grabada la figura y el nombre del César) *Dijo entonces Jesús: ¿De quién es esta figura e inscripción?* Y al responderle ellos: *Del César,* dijo Jesús: *Pues dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios.* El Maestro divino, con su infinita sabiduría, sin contestar con una evasiva, supo dar la más atinada respuesta al dilema, trazándonos al propio tiempo un programa de nuestros deberes cívicos y religiosos, los cuales no pugnan entre sí. Al poder secular, que gobierna los pueblos con la autoridad participada de Dios, se deben tributos metálicos, respeto y acatamiento a sus justas órdenes y leyes. A Dios se le debe más; pero son cosas de otro orden, de orden espiritual; se le debe amor, servicio y adoración rendida de cuerpo y alma, se le debe de justicia el culto litúrgico. «Nosotros somos la moneda que Dios troquela a su imagen; y Dios reclama esa moneda como el César reclama la suya.»

# Jubileo extraordinario

---

Nuestro Santísimo Padre Pío XI, al celebrarse el cincuentenario aniversario de su ordenación sacerdotal, queriéndonos comunicar su alegría y satisfacción, ha concedido celebrar un Jubileo extraordinario que nos enriquece con bienes y gracias espirituales.

La gratitud nos obliga a no despreciar este tesoro que la bondad del Pontífice pone en nuestras manos; antes bien, debemos procurar participar más y más de los méritos de Nuestro Señor Jesucristo para que, purificados del pecado, podamos presentar nuestras almas adornadas con las virtudes cristianas y repetir las palabras del Apóstol *He trabajado, mas no yo, sino la gracia de Dios en mí.*

Para facilitar el aprovechamiento del santo Jubileo, el Rvdo. Sr. Arzobispo de Valencia ha dispuesto:

1.º En las visitas se ha de hacer oración vocal por las intenciones generales del Papa, y además por las especiales que son: la propagación de la fé, la reforma de las costumbres y la libertad y prosperidad de la Iglesia. En dos días de los no obligados debe hacerse ayuno con abstinencia de carnes. Se ha de hacer una confesión, recibir la Santa Comunión y dar una limosna, oído el consejo del confesor.

2.º Si el Jubileo se lucra individualmente han de practicarse seis visitas, quedando al arbitrio de cada uno el hacerlas el mismo día o en días diferentes.

3.º Cuando el Jubileo se lucre en colectividad, o sea procesionalmente, presidiendo la comitiva el Párroco u otro sacerdote que él designe, bastarán dos visitas.

4.º Los fieles que por causa razonable no puedan practicar las visitas o algunas de las prescripciones indicadas en el punto primero, pueden acudir a su confesor para que le otorgue la oportuna dispensa, conmutándolas por otras tantas obras piadosas, cuantas fueren las que no puede practicar.

5.º Las religiosas y personas que viven en comunidad podrán cumplir lo referente a las visitas del Jubileo, haciendo seis en su propia capilla.

6.º Repitiendo todas las obras prescritas puede lucrarse el Jubileo dos o más veces aplicando la indulgencia plenaria en favor propio o de las almas del Purgatorio.

7.º Por la benévola disposición de Nuestro Santísimo Padre, la concesión de este Jubileo no suspende las indulgencias y gracias espirituales con que están enriquecidas por la Iglesia romana otras obras piadosas.

En nuestra Ciudad se ha acordado lucrar dicho Jubileo el domingo día 27 de Octubre con arreglo al siguiente orden: Domingo día 27; a las siete Misa de Comunión en la Parroquia de Santa María, y a las siete y media en la Real Parroquia de San Mauro y San Francisco; el mismo día por la tarde, a las tres y media, se hará la primera visita en la Parroquia de Santa María y a continuación llevando la imagen del Santo Cristo de las Injurias, se dirigirán los fieles presididos por las autoridades eclesiásticas a la Parroquia de San Mauro en donde se cumplirá segunda visita.

Dada nuestra tradicional religiosidad concebimos la esperanza de que nuestros piadosos feligreses aprovecharán esta circunstancia para constituirse en apóstoles que trabajen en conquistar a los que, enfriados por la tibieza, viven lejos de nuestra Santa Religión.

---

## Liturgia de la Misa

---

LA MISA DE LOS CATECUMENOS  
Desde el Introito hasta el Ofertorio

(Continuación)

5.º La Epístola.—Después de la Colecta y demás Oraciones que con frecuencia añaden, se lee la *Epístola*, palabra que significa *carta*, porque la Epístola se toma siempre de las Epístolas o cartas de los Apóstoles a los primeros cristianos.

Alguna vez se toma la Epístola de los Apóstoles, del Apocalipsis y del Antiguo Testamento, pero de ordinario un extracto de las Epístolas de los Apóstoles, especialmente de las de San Pablo.

Para conocer el origen de Epístola, es necesario recordar que la asamblea religiosa de los primeros cristianos era imitación de las reuniones de los judíos en la Sinagoga; eso muchos ritos de la Liturgia católica en su origen de la liturgia y de las tradiciones judaicas. Los judíos comenzaban la celebración del sábado por la lectura de los Libros de Moisés y de los Profetas. En el sábado leyó Nuestro Señor, en la Sinagoga de Cafarnaún, la profecía de Isaías, que anunciaba la venida del Mesías, según lee en el Evangelio de San Lucas (4, 16). Los cristianos, desde un principio, imitaron esto a los judíos. Siempre que se reunían para el santo Sacrificio, comenzaban por leer las Sagradas Escrituras, y lo primero que se leía era la Epístola.

A la Epístola seguían antiguamente otras lecturas de los Libros sagrados; todavía se conservan vestigios de este uso en las Misas del miércoles y sábado de las Témporas, y algunas de Cuaresma.

Al fin de la Epístola se responde: *Deo gratias*: «gracias sean dadas a Dios». Esta fórmula era de uso frecuente en la Iglesia primitiva; los escritos de San Pablo dan testimonio de ello, así como las obras de los Santos Padres; y aun ahora se usa en la liturgia con tanta frecuencia como el *Amén*. La acción de gracias por los beneficios recibidos debe estar siempre en el corazón y en los labios de los cristianos. Es uno de los cuatro fines principales de la Misa. Aquí damos gracias a Dios por las instrucciones recibidas en la lectura de la Epístola; pues sabemos que toda palabra que sale de la boca de Dios es un alimento sobrenatural para la vida de nuestras almas.

6.º Gradual, Aleluya, Tracto y Secuencia.—Entre la Epístola y el Evangelio llamamos intercalados algunos fragmentos

litúrgicos, llamados *Gradual, Aleluya, Tracto* y a veces la *Secuencia*. Son cánticos tomados generalmente del Salterio; pero en un principio no eran como ahora fragmentos de Salmos, sino Salmos completos. El Salterio es por excelencia el libro de la Oración litúrgica, y desde los primeros tiempos del cristianismo ocupó parte principalísima en las asambleas religiosas de los fieles.

Fácilmente se comprenderá el fin y el significado del Gradual, como también de los demás cánticos que siguen a la Epístola, si se tienen en cuenta que forman un todo con las otras tres partes variables de la Misa, que son también cantadas: el Introito, el Ofertorio y la Comunión. Su fin es hacer resaltar la idea de la fiesta que se celebra y llevarnos a profundizar los misterios que van a ser glorificados por la oblación del santo Sacrificio. En las lecturas, Dios baja hasta nosotros, nos habla, nos descubre sus misterios y su voluntad; en los cánticos, por el contrario, nosotros nos lanzamos hasta Dios, le adoramos, le alabamos, le damos gracias con amor y alegría.

*El Aleluya*.—Es el segundo cántico que sigue a la lectura de la Sagrada Escritura. La palabra *Aleluya* es legítimamente hebrea, y puede traducirse por «alabanza a Dios» o «alabad a Dios»; pero tiene una fuerza y una dignidad particular en su original, y por eso ha pasado literalmente a otras lenguas.

Los habitantes de la Jerusalén celestial, los Angeles y los Santos cantan sin cesar un eterno *aleluya*. Tobías lo anunció en aquella esplendorosa visión: «De zafiro y de esmeralda serán edificadas las puertas de Jerusalén, y de piedras preciosas todo el recinto de sus muros. De piedras blancas y limpias serán enlosadas todas sus plazas, y por sus calles se cantará *Aleluya*» (Tob. 13, 21-22). El Apóstol San Juan oyó cantar el *aleluya* en el cielo: «Después oí en el cielo como un gran vocerío de numerosa muchedumbre que decían: *Aleluya*» (Apoc. 19, 1).

(Se continuará)



# Santoral y Cultos

**DOMINGO 20** — Stos. Juan Cancio, pb. Feliciano ob.; Máximo y Jorge dcs. Elena, Marta y Saula, Artemio y Aurelio mrs.—El oficio y Misa son de la Dominica con rito semidoble y conmemoración de San Juan Cancio: color verde.

A las siete de la mañana exposición de S. D. M.; mes del Rosario en sufragio de doña Anita Boronat Botella; a las siete y media Misa de comunión general por la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús; a las nueve y media la mayor a grande orquesta, sermón por el elocuente orador sagrado Dr. D. Luis Quixal Beltrán: por la tarde a las seis exposición de S. D. M., rosario, séptimo día del Novenario con sermón por el mismo orador, trisagio, reserva solemne y bendición: a continuación bendición y reparto de las Rosas de Santa Teresita; durante este acto se dará a besar la reliquia de la Santa.

**LUNES 21.**—Stos. Hilarión, ab.; Ursula vg. y compañeras mártires; Asterio pb.; Dasio, Zótico y Cayo mrs.—El oficio y Misa son de San Hilarión con rito simple y conmemoración de Santa Ursula y compañeras mrs. Ornamentos blancos; se permiten las Misas rezadas de Requiem.

A las siete y media exposición de S. D. M. Misa de comunión, Rosario, Lectura del mes y reserva: Por la tarde a las seis y media octavo día del novenario con sermón por el mismo orador.

**MARTES 22.**—Stos. Marcos, Alejandro, Felipe, obs.; Severo pb., Eusebio y Hermetes mrs.—El Oficio y misa son de la feria con rito simple y color verde. Se permiten las misas rezadas de Requiem.

A las seis y media Misa y visita a la Virgen del Carrascal; a las siete y media exposición de S. D. M., Misa de comunión por la Pía Unión, rosario, lectura del Mes y reserva. Por la tarde a las seis y media último día del novenario con sermón por el mismo orador.

**MIÉRCOLES 23.**—Stos. Teodoro, Servando y Germán mrs.—El Oficio y Misa son de la feria con rito simple y color verde. Se permiten las Misas rezadas de Requiem. Al anochecer corona y lectura.

**JUEVES 24.**—San Rafael Arcángel; Eustorgio y Felix, Fortunato, Aretas y Séptimo mrs.—El Oficio y Misa son de S. Rafael con rito doble mayor y color blanco.

Por la mañana a las siete y media continúa el mes del Rosario en sufragio de D. Rafael Pérez Pérez. Por la tarde a las siete ejercicio de la Hora Santa.

**VIERNES 25.**—Stos. Crisanto y Darío mrs.; Crispín, Crispiano, Teodoro y Luciano mrs.—El Oficio y Misa son de Stos. Crisanto y Darío, con rito simple y color encarnación.

Por la mañana a las siete y media continúa el mes del Rosario con exposición en sufragio de doña Rosa Sempere; al anochecer Corona y lectura.

**SABADO 26.**—Vigilia anticipada de Santos Simón y Judas Apóstoles; Stos. Evaristo, Felicísimo, Lucio, y Marcos mrs.—El Oficio y Misa son de la Vigilia con rito simple y color morado. Se prohíben las Misas rezadas de Requiem.

Por la mañana a las siete y media continúa el mes del Rosario con exposición y Misa; al anochecer Corona y lectura.

## MOVIMIENTO PARROQUIAL

### NACIMIENTOS

Rosa Molina Jordá, de José y Rita.

### MATRIMONIOS

Adolfo Pastor Bernabeu con María Muñoz Segura.

José Martí Carbonell con Enriqueta Garriga Merita.

### DEFUNCIONES

Carmen Molina Samper, de 8 años.

Consuelo Bernabeu Vicens, de 21

Josefa Aliaga Tortosa, de 45.